

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADA

E/CN.12/L.108
14 de junio de 1974

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

SISTEMA LATINOAMERICANO DE INFORMACION
SOBRE TRANSPORTE MARITIMO

74-6-1159

El presente documento preliminar corresponde al primer intento para establecer un sistema latinoamericano de información sobre transporte marítimo, cuya necesidad se ha hecho sentir desde hace tiempo en diversas esferas de la región.

Este proyecto ha sido preparado de acuerdo con lo solicitado por la Subsecretaría de Transportes, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, de Chile, como primera etapa del proyecto conjunto Banco Mundial-CEPAL sobre Registro de Información de Transportes.

Se trata de un borrador para comentarios, que una vez revisado y corregido, se espera sea adoptado por el Gobierno de Chile, como plan piloto que podría servir para ser aplicado más adelante en otros países latinoamericanos que se interesen en la materia.

Este estudio se complementará con un Plan regional uniforme de información portuaria, actualmente en preparación, dentro del Programa de Transporte OEA-CEPAL.

En el presente trabajo ha prestado una eficaz colaboración el Sr. Ricardo Ossandón, alumno de la Escuela de Transportes de la Universidad Católica de Valparaíso.

SISTEMA LATINOAMERICANO DE INFORMACION SOBRE TRANSPORTE MARITIMO

El objetivo de establecer un sistema de información sobre el transporte marítimo es el de tener oportunamente datos económicos, técnicos e institucionales requeridos para la planificación y organización de las actividades marítimas. Como parte de este sistema se ha diseñado un subsistema compuesto de cinco registros de datos complementarios sobre la flota mercante de cada país latinoamericano, los buques extranjeros que participan en el comercio exterior y el cabotaje de cada país, el transporte realizado, los armadores y las conferencias marítimas que afectan al comercio latinoamericano. Los registros se han diseñado para ser aplicados en todos los países latinoamericanos y para facilitar el intercambio de información entre ellos. La mayor parte de los códigos son para aplicación a nivel regional; no obstante, para responder a las necesidades individuales de los países, algunos códigos son nacionales.

Mediante el procesamiento de la información incluida en los cinco registros se obtienen tres tipos de resultados:

1) Guías periódicas. Los registros permiten la publicación de guías que indican las empresas navieras que ofrecen servicios marítimos para carga general entre diferentes pares de países y sobre diferentes rutas, las conferencias marítimas que controlan las tarifas en diferentes rutas, etc. Ejemplos de los formatos de algunas de estas guías se presentan en los cuadros T-1 al T-8.

2) Cuadros Estadísticos. Los registros contienen los datos necesarios para preparar cuadros estadísticos sobre el tonelaje transportado entre pares de puertos o países, los fletes pagados, las banderas de los buques que participan en el comercio exterior, los cambios en la flota mercante, etc. Ejemplos de los formatos de cuadros típicos se presentan en los cuadros T-9 al T-26.

/3) Estadística

3) Estadística para estudios especiales. Los registros contienen los datos requeridos para hacer estudios especiales, tales como estudios del aprovechamiento de buques nacionales y extranjeros, exportadores e importadores que fletan buques extranjeros, características de buques en diferentes rutas, etc.

El presente informe está dividido en dos partes. La primera describe brevemente los cinco registros y, mediante cuadros, indica el formato de las tarjetas en que se perfora la información y los códigos respectivos. La segunda parte presenta ejemplos de los formatos de las guías y cuadros que pueden producirse mediante el procesamiento de la información en los registros.

Registro 1: Buques nacionales y buques extranjeros arrendados por armadores nacionales.

Este registro describe las características técnicas de los buques nacionales de más de 300 toneladas de registro bruto su capacidad de carga y su armador. Se ha elegido el mínimo de 300 toneladas en el supuesto de que de esta manera se habrán incluido todos los buques que prestan servicios internacionales y los que transportan el grueso del cabotaje. El mínimo, no obstante, es arbitrario y puede modificarse. El registro incluye los buques de bandera extranjera de propiedad de armadores nacionales (estén operados por éstos o dados en arriendo a armadores extranjeros) y buques extranjeros arrendados por armadores nacionales.

Se ha diseñado el registro de tal modo que la totalidad de la información requerida esté comprendida en tres tarjetas, cuyo formato se presenta en el cuadro R-1. Cada vez que varía la información correspondiente a un buque se modifica la tarjeta respectiva; asimismo, cuando se incorpora un buque a la flota nacional se abren tarjetas nuevas y cuando se da de baja un buque se eliminan las tarjetas correspondientes. El formato de las tarjetas cubre las necesidades de todos los países latinoamericanos con el objeto de uniformarlo.

/La fuente

La fuente de información para abrir las tarjetas varía de país en país. En Chile la fuente principal sería la Dirección del Litoral, suplementada por los armadores.

Periódicamente se procesarán las tarjetas para presentar listas de buques y cuadros resúmenes con las características de la flota y sus modificaciones.

Registro 2: Buques extranjeros

Este registro describe las características de los buques extranjeros que participan en el comercio internacional del país. No incluye los buques de bandera extranjera de propiedad de armadores nacionales ni buques extranjeros tomados por éstos bajo contrato de fletamento, ya que están incluidos en el Registro 1. El formato de la distribución de la información que es necesaria para el análisis del transporte del comercio exterior, se presenta en el cuadro R-2. La fuente de la información es la Declaración General que entrega el buque al llegar al país, y las observaciones de las autoridades que reciben los buques.

Registro 3: Transporte efectuado por buques nacionales y extranjeros

En contraste con los otros cuatro registros, que en general incluyen información que indica un estado de situación, el registro del transporte efectuado presenta información acumulativa. Los objetivos de este registro son:

1) Mostrar cómo se transportan las exportaciones e importaciones del país, es decir, con buques de qué bandera, en qué tipos de buques, en buques de cuáles armadores, etc., separando tipos de productos, su peso bruto y los fletes;

2) Contabilizar el tiempo total de los buques nacionales y los extranjeros arrendados por armadores nacionales bajo contratos de fletamento por tiempo;

3) Controlar

3) Controlar el cumplimiento del Convenio de Transporte por Agua de ALALC; y

4) Generar información requerida por los armadores y por el Gobierno sin necesidad de mayor elaboración de los datos.

La fuente de información varía de país a país. En Chile las fuentes principales son los manifiestos de carga, la declaración general, observaciones de las autoridades que reciben los buques en puerto, las agencias marítimas y antecedentes proporcionados por armadores nacionales. El formato de la información incluida en el Registro se presenta en el cuadro R-3. Si bien el formato general ha sido diseñado para ser aplicado en toda la región, los códigos varían para reflejar la situación e intereses de cada país.

La información incluida en el registro se procesará normalmente cada semestre y este procesamiento requiere de información en los otros registros. Ejemplos de los formatos de los cuadros resúmenes se presentan al final de este informe.

Registro 4: Armadores nacionales y extranjeros y sus representantes

El objetivo del registro de armadores y sus representantes es el de tener la información que puedan requerir los usuarios de servicios marítimos y las autoridades gubernamentales. Periódicamente se publicará la información contenida en el registro en la forma de una guía para uso público. En el cuadro R-4 se presenta la información que se incluye en el registro. La información sobre las rutas atendidas se verifica con la información del Registro 3 (Transporte efectuado por buques nacionales y extranjeros).

Registro 5: Conferencias y otros acuerdos en los tráficos latinoamericanos

El objetivo de este registro es el de informar acerca de las conferencias, acuerdos y asociaciones que afectan al comercio latinoamericano. Se incluyen en él todas las tarifas que rigen en los tráficos latinoamericanos y los armadores que son miembros o participantes de cada una.

/La información

La información se distribuye a través de cuatro tarjetas con el formato que se presenta en el cuadro R-5. Si una conferencia se divide en secciones, se trata a cada sección como si fuera una conferencia separada. Para el éxito del registro es preciso definir las diferentes rutas de transporte internacional (ver código en el cuadro C-6) para que correspondan con el área de las diferentes conferencias.

Mediante este registro puede publicarse periódicamente una guía para cada país de las conferencias y sus miembros.

INDICE DE CUADROS

- R-1 Registro 1: Buques nacionales y buques extranjeros arrendados por armadores nacionales
- R-2 Registro 2: Buques extranjeros, no arrendados por armadores nacionales, que participan en el transporte del país
- R-3 Registro 3: Transporte efectuado por buques nacionales y extranjeros
- R-4 Registro 4: Armadores nacionales y extranjeros y sus representantes
- R-5 Registro 5: Conferencias y otros acuerdos en los tráficos latino-americanos

- C-1 Código alfabético de países adoptado por ALALC
- C-2 Código de armadores zonales y extrazonales
- C-3 Código de tipos de buques
- C-4 Código de astilleros latinoamericanos
- C-5 Código de principales marcas de motores instalados en buques mercantes latinoamericanos
- C-6 Código de rutas de transporte internacional
- C-7 Código chileno de naturaleza de la carga y actividades de buques
- C-8 Código de relación entre armador y la carga
- C-9 Código chileno de representantes de armadores
- C-10 Código de conferencias, acuerdos y asociaciones

- F-1 Formulario para recopilar información sobre buques nacionales

- T-1 Directorio de armadores que transportan carga general
- T-2 Guía de armadores que transportan carga general, por ruta
- T-3 Guía de armadores que transportan carga general, por tráfico
- T-4 Directorio de agencias marítimas en Chile
- T-5 Directorio de conferencias, acuerdos y asociaciones
- T-6 Guía de conferencias, acuerdos y asociaciones, por ruta
- T-7 Guía de conferencias, acuerdos y asociaciones, por armador
- T-8 Guía de conferencias, acuerdos y asociaciones, por tráfico
- T-9 Flota mercante al 31 de diciembre de 1974
- T-10 Flota mercante al 31 de diciembre de 1974, por armador

/T-11 Flota

- T-11 Flota mercante al 31 de diciembre de 1974, distribución por edad
- T-12 Flota mercante al 31 de diciembre de 1974, distribución por país de construcción
- T-13 Flota mercante al 31 de diciembre de 1974, por tamaño de buque
- T-14 CHILE: Variaciones en la flota mercante durante el año 1974
- T-15 CHILE: Variaciones en la flota mercante estatal y privada durante el año 1974
- T-16 Buques mercantes incorporados durante 1974, por armador
- T-17 Buques mercantes eliminados durante 1974, por armador
- T-18 Actividades de la flota mercante durante 1974, por tipo de buque
- T-19 Actividades de la flota mercante durante 1974, por armador
- T-20 Actividades de la flota mercante durante 1974, por buque
- T-21 Transporte del comercio exterior durante 1974, por bandera
- T-22 Transporte de exportaciones durante 1974, por bandera
- T-23 Transporte de importaciones durante 1974, por bandera
- T-24 Transporte de carga general durante 1974, por bandera
- T-25 Transporte de carga general de exportación durante 1974, por bandera
- T-26 Transporte de carga general de importación durante 1974, por bandera
- T-27 Transporte de graneles sólidos durante 1974, por bandera
- T-28 Transporte de graneles líquidos durante 1974, por bandera

Cuadro A - 1

REGISTRO 1: BUQUES NACIONALES Y BUQUES EXTRANJEROS ARRENDADOS POR ARMADORES NACIONALES

Campo de información	Número de caracteres	Observaciones o código
<u>Primera tarjeta:</u>		
1. Número de identificación	7	Para permitir el uso a nivel regional de un solo código de identificación de buques, se utiliza el número asignado por Lloyd's Register of Shipping, Londres, que es conocido y aceptado mundialmente. Este organismo asigna un número a cada nave y lo mantiene definitivamente, aunque el buque cambie de nombre, armador o bandera.
2. Nombre del buque	24	
3. Bandera del buque	3	Código de países adoptado por ALALC y presentado en el cuadro C-1.
4. Armador	5	Se incluye en este registro el código de armadores nacionales que: i) son propietarios y operadores de buques de bandera nacional; ii) son propietarios y operadores de buques de bandera extranjera, iii) son operadores de buques de cualquier bandera tomados en arriendo; iv) son propietarios de buques de cualquier bandera dados en arriendo a armadores extranjeros. No se incluyen armadores propietarios de buques dados en arriendo a otros armadores nacionales. El código de armadores se presenta en el cuadro C-2.

Cuadro R-1 - cont. pág. 2

- | | | |
|---|---|--|
| 5. Actividad del armador | 1 | Se aplica el siguiente código: (1) armador que ofrece servicios a terceros para carga general; (2) armador que transporta carga seca a granel bajo contrato de fletamento o contrato de servicios; (3) armador que transporta carga líquida a granel bajo contrato de fletamento o contrato de servicios; (4) armador que transporta carga seca de su propiedad; (5) armador que transporta carga líquida de su propiedad; (6) armador que transporta carga de propiedad de una empresa que "controla" al armador; (7) combinación de categorías (2) y (3) anteriores; (8) otra combinación de categorías anteriores; (9) otro tipo de armador |
| 6. Area en que el armador opera | 1 | Se aplica el siguiente código: (1) cabotaje; (2) transporte internacional; (3) cabotaje y transporte internacional. |
| 7. Relación entre el armador y el buque | 1 | Se aplica el siguiente código: (1) buque de propiedad del armador; (2) buque tomado en arriendo por el armador; (3) buque dado en arriendo por el armador. Cuando se trata de un buque tomado o dado en arriendo, se indica el plazo en el campo 8. |
| 8. Período de arriendo | 8 | Cuando se trata de un contrato de fletamento por tiempo, se indica en cuatro columnas el mes y año del inicio del contrato y en las cuatro columnas siguientes el mes y año del término. Cuando se trata de un contrato de fletamento por viaje, se pone el número 9 en la primera de las ocho columnas y el número de viajes en las columnas 5 y 6. |

Cuadro R-1 - cont. pág. 3

9. Tipo de buque	2	Se aplica el código presentado en el cuadro C-3, que es tentativo.
10. Clasificación según cubierta de abrigo	1	Se refiere a ciertas características de medición de los tonelajes de registro a través de variaciones de los espacios cerrados. El código es: (1) cubierta de abrigo cerrado; (2) cubierta de abrigo abierta; (3) cubierta de abrigo abierta/cerrada; (4) cubierta única. Es probable que este código se refundirá con el del campo anterior, "Tipo de buque", en una revisión posterior.
11. Modelos especiales de buques	1	Por su importancia en la flota latinoamericana, se destacan algunos modelos especiales, tales como Liberty, Freedom, SD-14, etc. Es probable que en vez de hacer un código especial, se incorporará esta información en el campo 9, "Tipo de buque".
12. Toneladas de porte bruto (TPB)	6	Esta característica presenta la capacidad de carga del buque expresada en toneladas de 2,240 libras. En inglés se refiere a <u>deadweight</u> .
13. Toneladas de registro bruto (TRB)	6	Esta característica, que se expresa en toneladas de 100 pies cúbicos de espacio encerrado, es la unidad tradicional de medición del tamaño de un buque y de las flotas.
14. Año de construcción del buque	2	Debido a la importancia de buques adquiridos de segunda mano, es preciso contar con esta información.
15. Año de incorporación del buque a la bandera nacional	2	

Cuadro A-1 - cont. pág. 4

16. Año de incorporación del buque a la flota del armador	2	
17. Año de transformación radical del buque	2	Una transformación radical se refiere a una conversión del buque, como una conversión para el transporte de contenedores, un alargamiento del buque, u otra transformación que cambia muy sustancialmente las características del buque.
18. Lugar de construcción	3	Se aplica el código de países de ALALC
19. Astillero	2	Se pone esta información sólo cuando el buque haya sido construido en un astillero latinoamericano. El código se presenta en el cuadro C-4.
Total de columnas utilizadas en la primera tarjeta	<hr/> 79	
<u>Segunda tarjeta:</u>		
20. Número de identificación	7	Se repite el número de identificación para unir la segunda tarjeta con la primera.
21. Tipo de buque	2	Se repite el código de tipo de buque para facilitar la preparación de cuadros que se basan sólo en información registrada en la segunda tarjeta.

Cuadro R-1 - cont. pág. 5

22. Eslora del buque	3	Se expresa en metros.
23. Manga del buque	2	Se expresa en metros.
24. Puntal	2	Se expresa en metros.
25. Calado máximo	2	Se expresa en metros.
26. Calado sin carga	2	Se expresa en metros.
27. Desplazamiento vacío	5	Se expresa en toneladas de peso.
28. Toneladas de registro neto (TRN)	6	Se expresa en toneladas de 100 pies cúbicos.
29. Sistema de propulsión	1	El código es: (1) diesel; (2) diesel-eléctrico; (3) turbina a gas; (4) turbina a vapor; (5) máquina a vapor alternativa; (6) sin auto-propulsión.
30. Marca del motor	3	El código se presenta en el cuadro C-5.
31. Potencia del motor	5	Se expresa en caballos de potencia de freno (brake horse power)
32. Velocidad de crucero	2	Se expresa en nudos.
33. Tipo de combustible	1	El código es (1) petróleo diesel; (2) gas; (3) turbo fuel; (4) Bunker C; (5) carbón; (6) otro combustible
34. Consumo diario de combustible	3	Se expresa en toneladas.

Cuadro R-1 - cont. pág. 6

35.	Capacidad de almacenamiento de combustible	4	Se expresa en toneladas. La razón entre el campo 35 y el campo 34 indica la autonomía del buque.
36.	Número de oficiales	2	
37.	Número de marineros	3	
38.	Tripulación total	3	Se incluye este campo porque a veces no se tendrá información por separado sobre el número de oficiales y marineros.
39.	Número de bodegas	2	Se incluyen sólo las bodegas destinadas a la carga, excluyendo bodegas de almacenaje de víveres y otros útiles de consumo del buque mismo.
40.	Número de entrepuentes	2	
41.	Número de tanques	2	Se incluyen sólo los tanques destinados a la carga, excluyendo tanques de agua potable, agua de lastre, combustible, etc.
42.	Número de escotillas	2	
43.	Medidas de la escotilla mayor	6	Se expresa en décimos de metros: las primeras tres columnas indican el largo de la escotilla mayor y las tres columnas restantes el ancho.
44.	Número de plumas	2	
45.	Capacidad de la pluma de respeto	2	Se expresa en toneladas
46.	Capacidad de bombeo	4	Se expresa en toneladas por hora.
	Total de columnas	<u>50</u>	

Cuadro R-1 - cont. pág. 7

Tercera tarjeta:

47.	Número de identificación	7	
48.	Tipo de buque	2	
49.	Capacidad de carga en bultos	6	Se expresa en metros cúbicos. En inglés esta característica es <u>bale cubic.</u>
50.	Capacidad de carga a granel	6	Se expresa en metros cúbicos. En inglés esta característica es <u>grain cubic.</u>
51.	Capacidad de carga de hidrocarburos	6	
52.	Capacidad de carga de aceites vegetales u otra carga especializada en tanques.	6	Se expresa en metros cúbicos
53.	Capacidad de carga refrigerada	5	Se expresa en metros cúbicos.
54.	Capacidad para pasajeros	4	
55.	Capacidad para contenedores bajo cubierta.	4	Se expresa en equivalentes de contenedores de 20 pies de largo.
56.	Capacidad para contenedores sobre cubierta	3	Se expresa en equivalentes de contenedores de 20 pies de largo.
57.	Capacidad de barcasas LASH	2	

Cuadro R-1 - cont. pág. 8

58. Capacidad de ganado en pie	4	Se expresa en cabezas de ganado mayor
59. Capacidad de vehículos pesados	4	
60. Capacidad de vehículos livianos	4	Este campo y el anterior expresan la capacidad en forma alternativa, de modo que no se suma la capacidad indicada en cada campo.
	<hr/>	
Total de columnas	63	

Cuadro R - 2

REGISTRO 2: BUQUES EXTRANJEROS NO ARRENDADOS POR ARMADORES NACIONALES

Campo de información	Número de caracteres	Observaciones o código
1. Número de identificación	7	En lo posible se utiliza el número asignado por Lloyd's Register of Shipping, ya que de esta manera puede combinarse la información sobre un barco específico recolectada por un país y la recolectada sobre el mismo barco por otros países. Sin embargo, si no es posible obtener este número, se asigna cualquier número, cuidándose de no usar un número que corresponda a otro buque en Lloyd's Register.
2. Nombre del buque	24	
3. Bandera del buque	3	Se usa el código de países adoptado por ALALC.
4. Armador	5	El código de armadores se presenta en el cuadro C-2.
5. Tipo de buque	2	El código se presenta en el cuadro C-3.
6. Toneladas de porte bruto (TPB)	6	Expresadas en toneladas de 2,240 libras
7. Toneladas de registro bruto (TRB)	6	Expresadas en toneladas de 100 pies cúbicos.

Cuadro A-2 cont. pág. 2

8. Fechas de llegada al país

4, 4, . . . , 4

En campos sucesivos de cuatro caracteres cada uno, se indica el mes y año de la llegada al primer puerto nacional del buque en sus diferentes viajes. La primera tarjeta tiene espacio para registrar seis viajes antes de iniciar una segunda tarjeta.

Cuadro R - 3

REGISTRO 3: TRANSPORTE EFECTUADO POR BUQUES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Campo de información	Número de caracteres	Observaciones y código
1. Número de identificación del buque	7	
2. Número del viaje	2	Este número lo asigna el armador y aparece en el manifiesto.
3. Fecha de llegada o salida	6	Se indica el día, mes y año de la llegada al puerto nacional, cuando se trata de importaciones, o la salida en el caso de exportaciones. Este dato aparece en la Declaración General.
4. Número del manifiesto	3	Este es un número interno de control. En algunos países puede ser conveniente utilizar el número asignado por las aduanas.
5. Clasificación del movimiento	1	El código es: (1) Cabotaje; (2) internacional subregional; (3) internacional regional; (4) internacional extrazonal; (5) entre terceros países; (6) buque de para.
6. País de origen de la carga	3	Se utiliza el código de países de ALALC.
7. Puerto de embarque	4	Se agrega un cero al código del país y se enumeran los puertos principales dentro de los números disponibles hasta llegar al código del próximo país. El código de Chile es 211, de modo que el primer puerto chileno tendría el número 2111. Como el país que sigue a Chile (China Continental) tiene el número 215, hay un total de 39 números disponibles entre 2111 y 2149, ambos inclusive. En lo posible se aplicará un

Cuadro A-3 - cont. pág. 2

código común a nivel regional para los puertos principales de cada país. Si un país se divide en regiones, como es el caso de Colombia y México, que tienen puertos en el Atlántico y el Pacífico, se reservará un bloque de números para cada región. Si un país desea identificar más puertos para su estadística que los que permitiría la cantidad de números disponibles, puede asignar números entre 9001 y 9989, ya que ningún país tiene un código que empiece con 9.

8. Puerto de desembarque	4	Ver código para el campo 7.
9. País de destino de la carga	3	Se utiliza el código de países de ALALC
10. Ruta marítima	3	Se indica la ruta marítima sólo para la carga general. El código se presenta en el cuadro C-6.
11. Carga en tránsito	1	Para facilitar el procesamiento de las tarjetas, se identificará la carga en tránsito. Cada país aplica su propio código; el de Chile es el siguiente: (1) carga en tránsito desde Perú; (2) carga en tránsito hacia Perú; (3) carga en tránsito desde Bolivia; (4) carga en tránsito hacia Bolivia; (5) carga en tránsito desde Argentina; (6) carga en tránsito hacia Argentina; (7) carga en tránsito desde otro país latinoamericano; (8) carga en tránsito hacia otro país latinoamericano.
12. Embarcador o destinatario nacional	4	Algunos países desean mantener un control sobre ciertos embarcadores o destinatarios y aplicarán su propio código.

Cuadro R-3 - cont. pág. 3

13.	Naturaleza de la carga y actividades del buque	2	Este código varía de país a país. El código de Chile se presenta en el cuadro C-7. Además de identificar la naturaleza de la carga, el código indica si se la transporta en buque entero.
14.	Peso bruto de la carga	6	Se expresa en toneladas métricas, incluyendo el peso del embalaje, si es que tiene.
15.	Flete bruto	7	Flete total, incluyendo recargos, pero excluyendo el impuesto fiscal sobre el flete (que es 3% en Chile a beneficio de la Caja de la Marina Mercante).
16.	Flete neto	7	Flete sin incluir ningún recargo.
17.	Impuestos sobre el flete	5	
18.	Moneda en que se expresa el flete	2	Se aplica el código de la Subsecretaría de Transporte de Chile.
19.	Relación entre armador y la carga	2	Este campo describe el tipo de flete y la propiedad de la carga. El código se usa a nivel regional y se lo presenta en el cuadro C-8.
20.	Organismo que arrendó el buque	4	Este código se aplica en el caso de los contratos de flotamento por buque entero. El código varía de país a país y se lo desarrolla agregando organismos nuevos a medida que aparecen.

Cuadro R-3 - cont. pág. 4

21. Identificación de carga de convenio	1	En algunos países se trata la carga transportada por empresas extranjeras que tengan convenio con armadores nacionales como si fuese carga transportada por empresas nacionales bajo leyes de reserva. Si la carga es carga de convenio, el código es (1); si no, el código es (2).
22. Número de días en el servicio descrito	3	Se ubica el número de días durante los cuales el buque estaba dedicado al servicio descrito. Esta información se recopila sólo para buques nacionales y buques extranjeros arrendados por armadores nacionales. El tiempo en puerto se prorratea entre exportaciones e importaciones.
Número de caracteres	80	

Nota: Se perfora una tarjeta para cada una de las situaciones siguientes: i) llegada a un puerto nacional de un buque nacional o extranjero con carga general o a granel o en lastre; ii) zarpe de un puerto nacional en las mismas condiciones; iii) buque de para; iv) buque nacional viajando entre terceros países cargado o en lastre.

Cuadro R - 4

REGISTRO 4: ARMADORES NACIONALES Y EXTRANJEROS Y SUS REPRESENTANTES

Campo de información	Número de caracteres	Observaciones o código
<u>Primera tarjeta:</u>		
1. Número de identificación del armador o de la agencia marítima	5	El código de los armadores, que es un código a nivel regional, se presenta en el cuadro C-2. El código de las agencias marítimas (los representantes de los armadores) es un código nacional; el para Chile se presenta en el cuadro C-9.
2. Nombre del armador o agencia marítima	30	Razón social de la empresa en la tarjeta principal y otros nombres o siglas en tarjetas secundarias. Se utilizan las abreviaturas necesarias para aprovechar el máximo del espacio disponible.
3. Explicación del nombre en el campo 2	1	Se aplica el siguiente código: (1) nombre principal de armador; (2) otro nombre o sigla de armador; (3) nombre principal de agencia marítima; (4) otro nombre o sigla de agencia marítima. Se llena el resto de la tarjeta y la segunda tarjeta sólo en los casos en que se haya indicado (1) o (3) en el campo 3.
4. Dirección de la oficina central de los armadores y la dirección nacional de los representantes	38	Si un armador opera como su propio representante, se preparan dos juegos de tarjetas: uno como armador y otro como representante. No se incluye el país en la dirección, ya que esta información se obtiene del número de identificación.

Cuadro R-4 - cont. pág. 2

- | | | |
|-------------------------------------|---|--|
| 5. Actividad del armador | 1 | Se aplica el siguiente código: (1) armador que ofrece servicios a terceros para carga general; (2) armador que transporta carga seca a granel bajo contrato de fletamento o contrato de servicios; (3) armador que transporta carga líquida a granel bajo contrato de fletamento o contrato de servicios; (4) armador que transporta carga seca de su propiedad; (5) armador que transporta carga líquida de su propiedad; (6) armador que transporta carga de propiedad de una empresa que "controla" al armador; (7) combinación de categorías (2) y (3) anteriores; (8) otra combinación de categorías anteriores; (9) otro tipo de armador. La información que lleva el Registro 4 respecto de la actividad del armador se verifica periódicamente con la información registrada en el Registro 3. La información del campo 5 del Registro 4 es la misma que se registra en el Registro 1. |
| 6. Area en que opera el armador | 1 | Se aplica el siguiente código: (1) cabotaje; (2) transporte internacional; (3) cabotaje y transporte internacional. |
| 7. Ruta de transporte internacional | 3 | Este campo se llena sólo para armadores que tengan el código (1) o, a veces, (7) en el campo 5, es decir, armadores que transportan carga general. El código de las rutas de transporte internacional se presenta en el cuadro C-5. |

Total de columnas

79

Campo de información	Número de caracteres	Observaciones o código
<u>Segunda tarjeta:</u>		
8. Número de identificación del armador o de la agencia	5	Número repetido de la primera tarjeta.
9. Dirección telegráfica	15	A menos que se indique lo contrario, la dirección telegráfica se refiere a la ciudad indicada en la dirección incluida en la primera tarjeta.
10. Número de teléfono	7	A menos que se indique lo contrario, el número de teléfono corresponde a la ciudad indicada en el campo 4 de la primera tarjeta.
11. Agencias principales del armador	20	Este campo está en blanco cuando la tarjeta se refiere a una agencia naviera. Los 20 caracteres se descomponen en 10 campos de dos dígitos cada uno para dar alcance hasta 10 agencias. El código se presenta en el cuadro C-9.
12. Cantidad de buques propios del armador	2	
13. Toneladas de porte bruto del armador	4	Se expresa en miles.
14. Toneladas de registro bruto del armador	4	Se expresa en miles
15. Nombre del ejecutivo principal	<u>15</u>	
Total de columnas	72	

Cuadro R - 5

REGISTRO 5: CONFERENCIAS Y OTROS ACUERDOS EN LOS TRAFICOS LATINOAMERICANOS

Campo de información.	Número de caracteres	Observaciones o código
<u>Primera tarjeta:</u>		
1. Número de identificación del acuerdo	3	Se presenta el código en el cuadro C-10.
2. Ruta principal del acuerdo	3	Se presenta el código en el cuadro C-6. Se definen las rutas para mantener la mayor correspondencia posible con el área de cada conferencia u otro acuerdo.
3. Otras rutas del acuerdo	3 x 5	Hay espacio para indicar otras cinco rutas.
4. Clasificación del acuerdo	1	El código es: (1) conferencia; (2) acuerdo; (3) asociación.
5. Nombre del acuerdo	58	
Total de columnas	80	

Segunda tarjeta:

6. Número de identificación del acuerdo	3	
7. Sede y dirección del acuerdo	77	
Total de columnas	80	

Cuadro R-5 - cont. pág. 2

Tercera tarjeta:

8. Número de identificación del acuerdo	3
9. Dirección cablegráfica	12
10. Nombre del presidente o secretario	15
11. Dirección del comité nacional o regional	<u>50</u>
Total de columnas	80

En este campo se pone el nombre del ejecutivo principal del acuerdo, no el representante local.

Cuarta tarjeta:

12. Número de identificación del acuerdo	3
13. Miembros del acuerdo	5 x 15
Total de columnas	<u>78</u>

Hay espacio para 15 miembros, ya que el código de los armadores tiene cinco caracteres. No se distingue entre miembros y participantes en el acuerdo. Si un acuerdo tiene más de 15 miembros, se agrega una quinta tarjeta.

Cuadro C- 1

CODIGO ALFABETICO DE PAISES

Código	País o lugar	Código	País o Lugar
013	Afganistán	088	Belice
015	Africa Española del Norte	090	Bermudas
017	Albania	093	Birmania
020	Alborán y Perejil, Islas	097	Bolivia
023	Alemania Occidental (República Federal de Alemania)	101	Botswana
025	Alemania Oriental (República Democrática de Alemania)	105	Brasil
		106	Río Grande do Sul hasta Pernambuco
		107	Paraíba hasta Amapá
031	Alto Volta		
037	Andorra	108	Brunei
040	Angola	111	Bulgaria
043	Antigua y Dependencias	115	Burundi
047	Antillas Holandesas	119	Bután
053	Arabia Saudita	127	Cabo Verde, Islas de
059	Argelia	131	Cachemira
063	Argentina	137	Caimán, Islas
069	Australia	141	Camboya
072	Austria	145	Camerún
077	Bahamas, Islas	149	Canadá
		150	Atlántico
		151	Pacífico
080	Bahrein, Isla	152	Canal, Islas (Islas Normandas)
083	Barbados	156	Ceilán
087	Bélgica-Luxemburgo		

Cuadro C-1 - cont. pág.2

Código	País o lugar	Código	País o lugar
159	Ciudad del Vaticano, Estado de la	235	Dominica, Isla
165	Cocos (Keeling), Islas	239	Ecuador
169	Colombia	242	El Salvador
170	Atlántico	245	España
171	Pacífico	246	Atlántico
173	Comoras, Islas	247	Mediterráneo
177	Congo (Brazzaville)	249	Estados Unidos
180	Congo, República Democrática del	250	Atlántico y Grandes Lagos
183	Cook, Islas	251	Golfo
187	Corea del Norte	252	Pacífico
190	Corea del Sur	253	Etiopía
193	Costa del Marfil	259	Feroé, Islas
196	Costa Rica	263	Fezzán
197	Atlántico	267	Filipinas
198	Pacífico	271	Finlandia
199	Cuba	275	Francia
203	Chad	276	Atlántico
207	Checoslovaquia	278	Mediterráneo
211	Chile	281	Gabón
215	China Continental	285	Gambia
218	China-Taiwán (Formosa)	289	Ghana
221	Chipre	293	Gibraltar
229	Dahomey	297	Granada, Isla
232	Dinamarca	301	Grecia
		305	Groenlandia
		309	Guadalupe y Dependencias

Cuadro C-1 cont, pág. 3

Código	País o lugar	Código	País o lugar
313	Guam	395	Jammu
317	Guatemala	399	Japón
	318 Atlántico		
	321 Pacífico	403	Jordania
325	Guayana Francesa	410	Kenia
329	Guinea	413	Kuweit
331	Guinea Ecuatorial	420	Laos
334	Guinea Portuguesa	423	Lebuán, Isla
337	Guyana	426	Lesotho
341	Haití	431	Líbano
345	Honduras	434	Liberia
	346 Atlántico		
	348 Pacífico	438	Libia
351	Hong Kong	447	Macao
355	Hungría	450	Madagascar
361	India	455	Malasia
365	Indonesia	458	Malawi
369	Irak	461	Maldivas
372	Irán	464	Malí
375	Irlanda (Eire)	467	Malta
379	Islandia	474	Marruecos
383	Israel	477	Martinica
386	Italia	481	Mascate y Omán
391	Jamaica	485	Mauricio y Dependencias

Cuadro C-1 - cont. pág. 4

488	Mauritania	573	Países Bajos
493	México	576	Pakistán
	494 Atlántico	580	Panamá
	495 Pacífico	581	Atlántico
497	Mongolia (República Pop. Mongólica)	582	Pacífico
501	Montserrat, Isla	583	Papúa, Territorio de
505	Mozambique	586	Paraguay
508	Naurú	589	Perú
511	Navidad (Christmas), Isla	593	Pitcairn, Isla
517	Nepal	599	Polinesia Francesa
521	Nicaragua	603	Polonia
	522 Atlántico	607	Portugal
	523 Pacífico	611	Puerto Rico
525	Níger	618	Qatar
528	Nigeria	628	Reino Unido
531	Niue, Isla	633	República Árabe Unida (Egipto)
535	Norfolk, Isla	640	República Centroafricana
538	Noruega	647	República Dominicana
542	Nueva Caledonia	660	Reunión, Isla
545	Nueva Guinea (Admin. Australiana)	665	Rodesia
548	Nueva Zelanda	670	Rumania
551	Nuevas Hébridas (Condominio)	675	Rwanda
557	Omán (Costa de los Piratas)	685	Sahara Español
563	Pacífico, Islas del (Administración de los Estados Unidos)	690	Samoa Occidental, Estados Independiente de
566	Pacífico, Islas del (Posesiones de los Estados Unidos)	695	San Cristóbal, Nieves, Anguilla, Islas y Dependencias
569	Pacífico, Islas del (Territorio en Fideicomiso de los EE. UU.)		

Cuadro C-1 - cont. pág. 5

700 San Pedro y Miquelón	800 Togo
705 San Vicente, Isla	805 Tokelau (Unión), Islas
710 Santa Elena	810 Tonga, Islas (Reino de Tonga)
715 Santa Lucía, Isla	815 Trinidad y Tobago
720 Santo Tomé y Príncipe, Islas	820 Túnez
728 Senegal	823 Turcas y Caicos, Islas
731 Seychelles, Islas	827 Turquía
735 Sierra Leona	833 Uganda
738 Sikki,	840 Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
741 Singapur	845 Uruguay
744 Siria	850 Venezuela
748 Somalia	855 Viet-Nam del Norte
756 Sudáfrica, República de	858 Viet-Nam del Sur
759 Sudán	863 Vírgines, Islas (Británicas)
764 Suecia	866 Vírgines, Islas (Norteamericanas)
767 Suiza	870 Viti (Fidji), Islas
770 Surinam	875 Wallis y Futuna, Islas
776 Tailandia	880 Yemen
780 Tanzania	881 Yemen del Sur
782 Territorio Británico del Océano Indico	885 Yugoslavia
783 Territorio Francés de Afars e Issas	890 Zambia
785 Territorios de la Alta Comisión del Pacífico Occidental	895 Zona del Canal de Panamá 896 Atlántico 897 Pacífico
795 Timor Portugués	999 No declarados

ALALC, Informe final de la décima reunión de la Comisión Asesora de Estadística, 6 de octubre de 1972.

La presente nomenclatura está actualizada de acuerdo a la versión oficial de la "Guía para la clasificación de países y lugares en las estadísticas de comercio exterior" del Instituto Interamericano de Estadística (IASI), ordenada alfabéticamente.

CODIGO DE ARMADORES ZONALES Y EXTRAZONALES

El código de armadores consiste de cinco caracteres: los primeros tres indican el país sede del armador y se utiliza el código de países de ALALC. Los últimos dos caracteres identifican al armador dentro del país.

A su vez, se utiliza el primero de los dos últimos caracteres para describir el tipo de capital social del armador: si el primer carácter es 0 o 1, se trata de una empresa naviera estatal; si el carácter es 2, se trata de una empresa de capital mixto estatal-privado; si el carácter es 3, 4, 5, 6, 7 u 8, se trata de un armador privado; y si el carácter es 9, la empresa tiene otro tipo de capital social, como una cooperativa.

El código que se presenta a continuación incluye solamente los armadores latinoamericanos. Oportunamente se completará el código agregando los armadores de otras regiones del mundo.

ARMADORES LATINOAMERICANOS

063 ARGENTINA

- ESTATALES

06301 Empresas Líneas Marítimas Argentinas (ELMA)
06302 Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)
06303 Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino (EFFDEA)
06304 Servicio de Transportes Navales
06305 Empresa de Ferrocarriles Argentinos (Línea Urquiza-Región
Nordeste) (EFEA)
06306 Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF)

- PRIVADOS

06331 ESSO S.A.P.A. (Sociedad Anónima Petrolera Argentina)
06332 SHELL Compañía Argentina de Petróleo S.A.
06333 Gotaas Larsen Argentina S.A.
06334 Compañía Argentina de Transportes Marítimos S.A. (CIAMAR)
06335 Grupo "La Naviera Línea Argentina de Navegación Marítima y Fluvial"
06336 Astramar S.A. de Navegación
06337 Transazio S.A. Naviera y Agropecuaria
06338 Navigas S.A.
06339 Del Bene Ultramar S.A.
06340 Marifran S.A.
06341 Flota Argentina Mineralera S.A. (FAM)
06342 Compañía Argentina de Navegación de Ultramar (CANUMAR)
06343 A. Bottachi S.A. de Navegación
06344 Maruba S.C.A.
06345 Toba S.A.
06346 Silos Areneros Buenos Aires S.A.
06347 Frabia S.A.
06348 Cormorán S.A. de Navegación
06349 Mapenave S.A.
06350 Techint, Compañía Técnica Internacional
06351 Navifrut S.A.
06352 Compañía Naviera del Litoral S.A.
06353 Aremar S.A.

06354 Frimazil S.A.
06355 Comercial, Inmobiliaria Paraguayo-Argentina S.A. (CIPA)
06356 Arenera Argentina S.A.
06357 Overseas, Agencia Maritima S.C.A.
06358 Río Luján S.A. de Navegación
06359 Arenera Ferrando S.A.
06360 Artemis S.A.
06361 Galano Hermanos
06362 Naviera del Plata S.A.
06363 Compañía Fluvial del Sud S.C.A.
06364 Compañía Arenera del Vizcaíno S.A.
06365 Naviera Tierra del Fuego S.A.
06366 Trébol Empresa de Navegación S.R.L.
06367 Sudatlántica S.A.
06368 Establecimientos Argentinos de Bovril S.A.
06369 Transporte Fluvial Concordia
06370 Sarthon S.A.
06371 Ferrylíneas Argentinas S.A.
06372 Don Máximo S.A.
06373 Compañía Argentina de Navegación Intercontinental S.A. (CANISA)
06374 Juan C. Schenone Empresa de Transporte Marítimo y Fluvial
06375 Helleno Argentina S.A.
06376 Mediterranean Austral S.A.
06377 Alfadar S.A. Comercial, Inmobiliaria y Financiera
06378 Compañía Sudamericana de Pesca y Exportación S.A.I. y C.
06379 Salvia S.A.I.C. y A.
06380 Cimba S.A.

105 BRASIL

- ESTATALES

10501 Petrobrás - Frota Nacional de Petroleiros (PETROBRAS-FRONAPE)
10502 Companhia de Navegação Lloyd Brasileiro
10503 Vale do Rio Doce Navegação S.A. (DOCENAVE)
10504 Comando da Força de Transporte da Marinha
10505 Companhia Siderurgica Nacional
10506 Empresa de Navegação da Amazonia S.A. (ENASA)

- MIXTOS

10521 Lloyd - Libre Navegação S.A.

- PRIVADOS

10531 Companhia de Navegação Marítima Netumar S.A.
10532 Empresa de Navegação Aliança S.A.
10533 Frota Oceânica Brasileira S.A.
10534 Linhas Brasileiras de Navegação S.A. (LIBRA)
10535 Companhia Paulista de Comercio Marítimo S.A.
10536 Navegação Mausur S.A.
10537 Casimiro Filho (Industria e Comercio) S.A.
10538 L. Figueiredo Navegação S.A.
10539 Sociedade Paulista de Navegação Materazzo Ltda.
10540 Companhia de Navegação do Norte (CONAN)
10541 Empresa de Navegação Unidas S.A.
10542 Marina Marítima Nacional Ltda.
10543 Navegação Antonio Ramos S.A.
10544 Navegação Marinave Ltda.
10545 Companhia de Navegação da Amazonia
10546 Companhia de Navegação Narsul S.A.
10547 Brasnamar Ltda.
10548 Frota de Petroleiros do Sul (PETROSUL)
10549 Salinas Pereira Bastos S.A.
10550 Joaquim Fonseca, Navegação, Industria e Comercio S.A. (JONASA)
10551 Navunidos Navegação S.A.
10552 Companhia de Navegação Bahiana
10553 Diogo y Companhia Limitada
10554 Brasilmar Meridional de Navegação Ltda.
10555 H. Dantes, Comercio, Navegação e Industrias Ltda.
10556 Neptunia Sociedade de Navegação Limitada
10557 Transportes Marítimos Piani S.A. (TRANSMAPI)
10558 Navegação Riograndense S.A.
10559 Navebras S.A.
10560 Eber Pereira
10561 Navegação Mercantil S.A.
10562 Empresa Moraes de Navegação Costeira S.A.
10563 Navegação Antonio Gómez de Silva (NAVEGO)

211 CHILE

- ESTATALES

- 21101 Empresa Marítima del Estado (EMPREMAR)
- 21102 Armada de Chile
- 21103 Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH)

- MIXTOS

- 21121 Sociedad Anónima de Navegación Petrolera (SONAP)
- 21122 Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.
- 21123 Naviera Interoceánicas S.A.

- PRIVADOS

- 21131 Compañía Sudamericana de Vapores S.A. (CSAV)
- 21132 Naviera Coronel S.A.
- 21133 Martínez, Pereira y Compañía S.A. Naviera
- 21134 Transmares Naviera Chilena Limitada
- 21135 Naviera Ultragas S.A.
- 21136 Naviera Paschold Ltda.
- 21137 Naviera Nacional S.A.
- 21138 Transportes Maslov Ltda.
- 21139 Compañía Marítima de Punta Arenas

169 COLOMBIA

- ESTATALES

- 16901 Ministerio de Defensa Nacional
- 16902 Concesión de Salinas (I.F.I.)
- 16903 Compañía Nacional de Navegación S.A. (NAVENAL)

- MIXTOS

- 16921 Flota Mercante Grancolombiana S.A.

- PRIVADOS

- 16931 Colombiana Internacional de Vapores (COLVAPORES)
- 16932 Compañía Agropecuaria y Marítima Santa Rosa Ltda. (AGROMAR)
- 16933 Marítima Slait y Compañía

199 CUBA

- ESTATALES

19901 Empresa de Navegación Mambisa
19902 Empresa Nacional de Cabotaje
19903 Flota Cubana de Pesca

647 REPUBLICA DOMINICANA

- PRIVADOS

64731 Marítima Santo Domingo C. por A.
64732 Victor Stephen

239 ECUADOR

- ESTATALES

23901 Transportes Navieros Ecuatorianos (TRANNAVE)
23902 Flota Bananera Ecuatoriana S.A.
23903 Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC)

- MIXTOS

Flota Mercante Grancolombiana S.A. ^{1/}

- PRIVADOS

23931 Anglo Ecuadorian Oilfields Ltd.
23932 C.A. Transpetroleo
23933 Rafael Castro
23934 Magdana
23935 Navipac S.A.

317 GUATEMALA

- PRIVADOS

31731 Flota Mercante Gran Centroamericana S.A.
31732 Armadora Marítima Guatemalteca (ARMAGUA)
31733 Línea Marítima Guatemalteca

1/ Ver bajo Colombia.

493 MEXICO

- ESTATALES

- 49301 Petróleos Mexicanos (PEMEX)
49302 Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos

- PRIVADOS

- 49331 Transportación Marítima Mexicana S.A.
49332 Navimex S.A.
49333 Salinas del Pacífico
49334 Naviera del Pacífico S.A.
49335 Navieras Consolidadas

521 NICARAGUA

- ESTATALES

- 52101 Marina Mercante Nicaragüense S.A. (MAMENIC)

- PRIVADOS

- 52131 El Porvenir Shipping
52132 Witshoal Corporation
52133 Witfuel Corporation
52134 Witislander Corporation
52135 Trans-Oceanic Marine Inc.

586 PARAGUAY

- ESTATALES

- 58601 Flota Mercante del Estado

- PRIVADOS

- 58631 Navegación del Paraguay y Río de la Plata
58632 Compañía de Navegación Holando-Paraguaya

589 PERU

- ESTATALES

- 58901 Compañía Peruana de Vapores S.A. (C.P.V.)
- 58902 Oficina Naviera Comercial
- 58903 Petróleos del Perú (PETROPERU)
- 58904 Empresa Nacional de Ferrocarriles del Perú (ENAFER)

- PRIVADOS

- 58931 Naviera Humboldt S.A.
- 58932 Consorcio Naviero Peruano S.A.
- 58933 Línea Oceánica Peruana S.A.
- 58934 Negocios del Mar S.A.
- 58935 Naviera Amazónica Peruana S.A.
- 58936 Empresa Naviera Santa S.A. (SANTAMAR)
- 58937 Naviera Neptuno S.A. (NANEPSA)
- 58938 Cadena Envasadora San Fernando S.A.
- 58939 Surupana S.A.
- 58940 Peruana de Navegación S.A.
- 58941 Línea Amazónica S.A.
- 58942 Transnaviera del Perú S.A.
- 58943 Naviera Peruana del Pacífico S.A.

845 URUGUAY

- ESTATALES

- 84501 Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)

- PRIVADOS

- 84531 Esso Standard Oil Co. (URUGUAY) S.A.
- 84532 Montemar S.A.
- 84533 Gasmar S.A.
- 84534 Flemar S.A.
- 84535 Cylanco S.A.
- 84536 International Investment Co. S.A.
- 84537 Neolatina Naviera S.A.
- 84538 Navegación Atlántida S.A.
- 84539 Sociedad Anónima Uruguaya de Navegación (SANDENA)

84540 Nobleza Naviera S.A.
84541 Regusci & Voulminot Ingenieros S.A.

850 VENEZUELA

- ESTATALES

85001 Compañía Anónima Venezolana de Navegación (CAVN)
85002 Corporación Venezolana del Petroleo

- PRIVADOS

85031 Grupo "Creole Petroleum"
85032 Compañía Shell de Venezuela Ltda.
85033 Fletamentos y Transportes Marítimos C.A. (FLETAMAR)
85034 Compañía Anónima Naviera Orinoco (CAÑO)
85035 Consolidada de Ferrys C.A. (CONFERRYS)
85036 Compañía Anónima Naviera de Transportes y Turismo (TRANSYTUR)
85037 Compañía Marítima Arazua
85038 Compañía Anónima Venezolana de Cementos
85039 Transporte Industrial S.A. (TISA)
85040 Tacarigua Marina
85041 Ferrys del Caribe C.A.
85042 Marítima Manaure C.A.
85043 Compañía Anónima de Transportes "La Translacustre"
85044 Transporte Fluvial Cacique C.A.

- 55 Buque-tanque para aceites vegetales
- 57 Buque-tanque para vino
- 59 Buque-tanque para múltiples líquidos
- 61 Buque-tanque para gas licuado
- 63 Buque-tanque para azufre líquido
- 65 Buque-tanque para melaza

- 67 Buque-tanque/mineralero (O/O)
- 69 Buque-tanque/granelero/mineralero (O/B/O)

- 71 Portac contenedores
- 73 Portapaletas
- 75 Portavehículos
- 77 Portarodante (Roll on/roll off)

- 79 Buque LASH - sólo para barcazas
- 81 Buque LASH - para barcazas y contenedores
- 83 Transbordadores
- 85 Remolcador de alta mar

Nota: para clasificar un buque como tipo especializado (por ejemplo "granelero para azúcar"), es preciso que el buque tenga instalaciones especiales para ese producto y no simplemente que se transporte ese producto.

CODIGO PARA TIPOS DE BUQUES

- 1 Carguero
- 3 Carguero con capacidad para carga refrigerada
- 5 Carguero frigorífico
- 7 Carguero para ganado
- 9 Carguero con instalaciones para contenedores
- 11 Carguero polivalente
- 13 Carguero con acomodaciones para 12 pasajeros máximo

- 17 Buque para pasajeros
- 19 Buque para pasajeros y contenedores
- 21 Buque para pasajeros y vehículos

- 25 Granelero
- 27 Granelero para arena
- 29 Granelero para cemento
- 31 Granelero para sal
- 33 Granelero para azúcar
- 35 Granelero para harina de pescado
- 37 Granelero para madera
- 39 Granelero para yeso
- 41 Granelero para minerales en agua (sistema slurry)

- 46 Mineralero

- 51 Buque-tanque para petróleo crudo
- 53 Buque-tanque para líquidos limpios

Cuadro C - 4

CODIGO DE ASTILLEROS LATINOAMERICANOS

ASTILLEROS

ARGENTINA

- 02 - Astilleros y Fábricas Navales del Estado S. A. (AFNE)
- 04 - Astilleros Argentinos Rfo de la Plata S.A. (ASTARSA)
- 06 - Astilleros Alianza S.A.
- 08 - Astilleros Principe, Menghi y Penco S.A.
- 10 - Talleres Metalúrgicos Navales Anglo - Argentinos S.A.
- 12 - Astilleros Mestrina
- 14 - Talleres Navales Dársena Norte S.A.C. Industrial y Naviera (TANDANDR)
- 16 - Dirección Nac. de Construcciones Portuarias y vías navegables
- 18 - Base naval de Puerto Belgrano

BRASIL

- 20 - Ishikawajima do Brasil - Estaleiros S.A. (ISHIBRAS)
- 22 - Verolme - Estaleiros Reunidos do Brasil S.A.
- 24 - Companhia Comercio e Navegação
- 26 - Engenharia e Maquinas S.A. (EMAQ)
- 28 - Industrias Reunidas Caneco S.A.
- 30 - Estaleiro S6 S.A.
- 32 - Empresa de Reparos Navais Costeira S.A.
- 34 - Arsenal de Marinha de Rio de Janeiro

CHILE

- 40 - Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR)
- 42 - Astilleros Las Habas S.A.

COLOMBIA

- 46 - Compañía Colombiana de Astilleros Ltda. (CONASTIL)

ECUADOR

50 - Arsenal Naval

MEXICO

54 - Dirección general de construcciones navales

56 - Astilleros de Veracruz S.A. (AVSA)

PARAGUAY

60 - Dirección del material naval y astilleros

PERU

64 - Servicio Industrial de la Marina (SIMA)

URUGUAY

70 - Rogusci y Voulminot, Ingenieros S.A.

72 - Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento de la Armada
(Arsenal de la Armada)

VENEZUELA

80 - Instituto Autónomo de Diques y Astilleros Nacionales

Cuadro C-5

CODIGO PARA

PRINCIPALES MARCAS DE MOTORES INSTALADOS EN BUQUES MERCANTES LATINOAMERICANOS

A. Motores fabricados fuera de América Latina

EN BUQUES LATINOAMERICANOS QUE ACUMULAN MAS DE 100 000 TRB

100	Sulzer	300	M.A.N.
101	AESA-Sulzer	301	AESA-MAN
102	Busch-Sulzer	302	Bazán-MAN
103	Cegielski-Sulzer	303	Euskalduna-MAN
104	C.C.M.-Sulzer	304	Hanshin-MAN
105	C.R.D.A.-Sulzer	305	Higashi-MAN
106	De Schelde-Sulzer	306	K.H.-MAN
107	Elcano-Sulzer	307	Kawasaki-MAN
108	Hawthorn-Sulzer	308	Kockums-MAN
109	I.H.I.-Sulzer	309	Otiensener-MAN
110	Jugoturbina-Sulzer	310	Schlicker-MAN
111	Manises-Sulzer	311	Verolme-MAN
112	Maquinista-Sulzer	312	Warnowert-MAN
113	Mediterráneo-Sulzer		
114	Mitsubishi-Sulzer		
115	Naval-Sulzer		
116	Stephen-Sulzer		
117	Tre-Maj-Sulzer		
118	Uraga-Sulzer		
119	Wärtsila-Sulzer		
120	Werkspoor-Sulzer		
200	Burmeister & Wain	350	FIAT
201	Ériksberg-B & W	351	Borsig-Fiat
202	Harland-B & W		
203	Helsingör-B & W	360	Nordberg
204	Hitachi-B & W	361	General Machinery-Nordberg
205	Kincaird-B & W		
206	Krupp- B & W		
207	Maquinista- B & W	370	Götaverken
208	Mitsui- B & W	371	Uddevall-Götaverken
209	Naval- B & W		
210	Penhoet- B & W		
211	Smit - B & W		
212	Uddevall- B & W		
213	Uljanik- B & W		
214	Valmet- B & W		

EN LOS DEMAS BUQUES

400	Alco	650	Schwermasch Karl Liebknacht
410	Ansaldo	660	SEMT-Pielstick
420	Atlas Imperial	670	Soc. D'Elec. e Mec.
430	Atlas Polar	680	Stork-Werkspoor
440	British Polar	681	Barreras-Stork-Werkspoor
450	Caterpillar	682	Naval-Stork-Werkspoor
460	Cooper Bessemer	690	Superior
470	Crossley		
471	Crossley-Pielstick		
480	Davey-Paxman		
490	K.H. Deutz		
491	Barreras-Deutz		
500	Dieselmotorenwerk		
510	Doxford		
511	Canada Vickers-Doxford		
512	Fairfield-Doxford		
513	Hawthorn-Doxford		
514	N.E.M. - Doxford		
515	Rowan-Doxford		
520	Enterprise		
530	Fairbanks-Morse		
540	General Motors		
550	Hanshin		
560	Krupp		
561	Wumag-Krupp		
570	M.A.K.		
580	Mirrless		
590	M.W.M.		
610	Niigata		
620	Nohab Polar		
630	Paxman		
631	Paxman-Ruston		
640	Ruston		

B. MOTORES FABRICADOS EN AMERICA LATINA

En Argentina

810	AFNE-Sulzer
820	AFNE-Fiat
830	GMD-Fiat
840	Ind.Arg. MAN-MAN
850	Stork-Werkspoor Argentina

En Brasil

910	Ishibras-Sulzer
920	Mecapesa-MAN
930	Villares-Burmeister & Wain

Cuadro C-6

CODIGO DE RUTAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL

El código de rutas de transporte internacional utiliza tres dígitos. Sin que sea totalmente general en su aplicación, se ha adoptado la siguiente convención en la enumeración de las rutas:

Códigos que terminan con 0 y 1: rutas que unen países de ALALC

Códigos que terminan con 2, 4, 6, 8: rutas desde América Latina hacia otras regiones

Códigos que terminan con 3, 5, 7, 9: rutas hacia América Latina desde otras regiones.

La selección de rutas, especialmente para carga general, es difícil y aún arbitraria. En este primer intento, el criterio que se ha aplicado es el de hacer coincidir la ruta con el área de influencia de cada conferencia que tenga ingerencia en el comercio exterior de América Latina. En el futuro, probablemente sea preciso modificar periódicamente el código para reflejar los cambios en la estructura de las conferencias.

Como el Registro 3 contiene información sobre el puerto de embarque y el de desembarque de los graneles, cada país puede agrupar su tráfico de graneles en las rutas más apropiadas para sus propios fines.

Cuadro C-6 - cont. pág. 2

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
<u>Tráficos intrazonales:</u>			
100	Argentina	Brasil	Conferencia Marítima de Fletes Argentina-Brasil
101	Brasil	Argentina	Conferencia Marítima de Fletes Argentina-Brasil
110	Argentina	Chile	
111	Chile	Argentina	
120	Argentina	Perú	
121	Perú	Argentina	

Cuadro C-6 — cont. pág. 3

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
<u>Entre el Atlántico de Sud América y el Caribe:</u>			
200	Argentina, Uruguay, Paraguay	Guayana Francesa, Surinam, Guyana Venezuela, Colombia, Trinidad-Tobago, Barbados, Curazao, Bonaire, Aruba	River Plate/Caribbean/River Plate, Section A.
201	Guayana Francesa, Surinam, Guyana, Venezuela, Colombia, Trinidad-Tobago, Barbados, Curazao, Bonaire, Aruba	Argentina, Uruguay, Paraguay	River Plate/Caribbean/River Plate, Section A.
202	Argentina, Uruguay, Paraguay	Centroamérica, resto del Caribe, Bahamas, Bermudas	River Plate/Caribbean/River Plate, Section B.
203	Centroamérica, resto del Caribe Bahamas, Bermudas	Argentina, Uruguay, Paraguay	River Plate/Caribbean/River Plate, Section B.
204	Argentina, Uruguay, Paraguay	México	River Plate/Caribbean/River Plate Section C.
205	México	Argentina, Uruguay, Paraguay	River Plate/Caribbean/River Plate, Section C.
210	Brasil	Caribe, Venezuela, Colombia, Centroamérica, México, Bahamas, Bermudas	Brazil/Caribbean/Brazil Freight Conference

Quadro C-6 -- cont. pág. 4

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
211	Caribe, Venezuela, Colombia, Centroamérica, México, Bahamas, Bermudas	Brasil	Brazil/Caribbean/Brazil Freight Conference
<u>Entre el Atlántico de Sud América y Norte América:</u>			
302	Argentina y Uruguay	Canadá (Atlántico), San Lorenzo y Lago Ontario.	Inter-American Freight Conference. Canadian Area Agreement. Section "B".
304	Brasil	Canadá (Atlántico), San Lorenzo y Lago Ontario	Inter-American Freight Conference. Canadian Area Agreement. Section "C".
305	Canadá (Atlántico), San Lorenzo y Lago Ontario	Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay	Inter-American Freight Conference. Canadian Area Agreement. Section "A"
306	Argentina, Paraguay, Uruguay	Estados Unidos (Atlántico y Golfo)	Inter-American Freight Conference. U.S. Area Agreement. Section "B".
308	Brasil	Estados Unidos (Atlántico y Golfo)	Inter-American Freight Conference U.S. Area Agreement. Section "C".
309	Estados Unidos (Atlántico y Golfo)	Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay	Inter-American Freight Conference U.S. Area Agreement. Section "A"

Cuadro C-6 -- cont. pág. 5

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
312	Argentina, Paraguay, Uruguay	Estados Unidos (Pacífico), Canadá (Pacífico)	Pacific Coast River Plate Brazil Conference. Section "A"
314	Brasil	Estados Unidos (Pacífico), Canadá (Pacífico)	Pacific Coast River Plate Brazil Conference. Section "B"
315	Canadá (Pacífico), Estados Unidos (Pacífico)	Brasil, Uruguay, Argentina, Paraguay	Pacific Coast River Plate Brazil Conference. Section "A".
<u>Entre el Atlántico de Sud América y Europa:</u>			
322	Argentina, Paraguay, Uruguay	Reino Unido e Irlanda	Argentine Europe Freight Conference U.K. and Eire (Section 4). North-bound
323	Reino Unido e Irlanda	Argentina	Europe Argentine Freight Conference U.K. and Eire (Section 4) South-bound
325	Reino Unido	Paraguay, Uruguay	U.K./River Plate Conference
326	Argentina, Paraguay, Uruguay	Europa (Norte y Centro)	
327	Europa (Norte y Centro)	Argentina, Uruguay, Paraguay	

Cuadro G-6 -- cont. pág. 6

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
332	Argentina, Uruguay	Mediterráneo: España, Francia, Italia, Yugoslavia, Albania, Grecia, Medio Oriente, Mar Negro y Norte de Africa (Senegal a Libia)	River Plate/Mediterranean/River Plate Freight Conference
333	Mediterráneo: España, Francia, Italia, Yugoslavia, Albania, Grecia, Medio Oriente, Mar Negro y Norte de Africa (Senegal a Libia)	Argentina, Uruguay	River Plate/Mediterranean/River Plate Freight Conference
339	Portugal (entre Rio Minho y Rio Guadiana)	Argentina, Uruguay, Paraguay	Outward Portuguese/River Plate Freight Conference
342	Brasil (puertos fluviales y marítimos del Norte y del Amazonas)	Norte de Europa	North of Brazil and Amazonia/Europe/North of Brazil and Amazonia Freight Conference
343	Norte de Europa	Brasil (puertos fluviales y marítimos del Norte y del Amazonas)	North of Brazil and Amazonia/Europe/North of Brazil and Amazonia Freight Conference
344	Brasil (desde Rio Grande do Sul hasta Pernambuco)	Europa (Norte y Centro)	Brazil/Europe/Brazil Freight Conference

Cuadro C-6 - cont. pág. 7

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
345	Europa (Norte y Centro)	Brasil (desde Río Grande do Sul hasta Pernambuco)	Brazil/Europa/Brazil Freight Conference
346	Brasil (desde Río Grande do Sul hasta Ceará)	Mediterráneo: España, Francia, Italia, Yugoslavia, Albania, Grecia, Medio Oriente, Norte de Africa (Senegal a Libia)	Brazil/Mediterranean/Brazil Freight Conference
347	Mediterráneo: España, Francia, Italia, Yugoslavia, Albania, Grecia, Medio Oriente, Norte de Africa (Senegal a Libia)	Brasil (desde Río Grande do Sul hasta Ceará)	Brazil/Mediterranean/Brazil Freight Conference
<u>Entre el Atlántico de Sud América y Sud Africa:</u>			
362	Brasil, Uruguay, Argentina Paraguay	Sud Africa, Africa Oriental	
363	Sud Africa, Africa Oriental	Brasil, Uruguay, Argentina	South and East Africa/South America Rate Agreement (SEASARA)
<u>Entre el Atlántico de Sud América y el Lejano Oriente:</u>			
372	Argentina, Uruguay, Paraguay	Japón, Corea, Islas Ryukyu, Taiwan, China, Hong-Kong, Filipinas, Singapur, Malasia, Tailandia, Cambodia, Vietnam	Far East/River Plate/Far East Freight Conference

Cuadro C-6 - cont. pág. 8

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
373	Japón, Corea, Islas Ryukyu, Taiwan, China, Hong-Kong, Filipinas, Singapur, Malasia, Tailandia, Cambodia, Vietnam	Argentina, Uruguay, Paraguay	Far East/River Plate/Far East Freight Conference
382	Brasil	Japón, Corea, Islas Ryukyu, Taiwan, China, Hong-Kong, Filipinas, Singapur, Malasia, Tailandia, Cambodia, Vietnam	Brazil/Far East/Brazil Freight Conference
383	Japón, Corea, Islas Ryukyu, Taiwan, China, Hong-Kong, Filipinas, Singapur, Malasia, Tailandia, Cambodia, Vietnam	Brasil	Brazil/Far East/Brazil Freight Conference

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
<u>Entre el Pacífico de Sud América y Norteamérica:</u>			
402	Chile, Perú	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	West Coast South America Northbound Conference
404	Ecuador, Colombia (Pacífico)	Estados Unidos, Canadá	Association of West Coast Steamship Companies
405	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Colombia (Pacífico), Ecuador, Perú, Chile	Atlantic and Gulf/West Coast of South America Conference
406	México, Centroamérica, Caribe Indias Occidentales, Venezuela, Colombia (Atlántico), Perú, Chile	Canadá (Pacífico), Estados Unidos (Pacífico)	Latin America/Pacific Coast Steamship Conference
407	Canadá (Pacífico), Estados Unidos (Pacífico)	México, Centroamérica, Caribe, Indias Occidentales, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Chile	Latin America/Pacific Coast Steamship Conference
<u>Entre el Pacífico de Sud América y Europa:</u>			
426	Colombia (Pacífico), Ecuador, Perú, Chile	Reino Unido, Dinamarca, Finlandia Noruega, Suecia, URSS (Norte), Polonia, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia, Portugal, España, Italia	European/South Pacific and Magellan Conference, Northbound

Cuadro C-6 -- cont. pág. 10

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
427	Reino Unido, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia, URSS (Norte), Polonia, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Francia, Portugal, España, Italia	Colombia (Pacífico), Ecuador, Perú, Chile	European/South Pacific and Magellan Conference, Southbound
<u>Entre el Pacífico de Sud América y el Lejano Oriente:</u>			
472	Colombia (Pacífico), Ecuador, Perú, Chile	Japón, Corea, Hong-Kong	West Coast of South America/Far East Freight Conference
473	Japón, Corea	Colombia (Pacífico), Ecuador, Perú, Chile (sólo descarga directa)	West Coast of South America/Far East Freight Conference

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
<u>Entre el Caribe - Centroamérica y Norteamérica:</u>			
502	Panamá (Pacífico), Costa Rica (Pacífico), Nicaragua (Pacífico), Honduras (Pacífico), El Salvador, Guatemala (Pacífico), México (Pacífico)	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Atlantic and Gulf/West Coast of Central America and Mexico Conference
503	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Panamá (Pacífico), Costa Rica (Pacífico), Nicaragua (Pacífico), Honduras (Pacífico), El Salvador, Guatemala (Pacífico), México (Pacífico)	Atlantic and Gulf/West Coast of Central America and Mexico Conference
504	Colombia (Atlántico)	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	East Coast Colombia Conference
505	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Colombia (Atlántico)	East Coast Colombia Conference
506	Islas Leeward, Islas Windward, Guyana, Surinam, Guayana Francesa	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Leeward and Windward Islands and Guianas Conference
507	Estados Unidos (Golfo y Atlántico)	Islas Leeward, Islas Windward, Guyana, Surinam, Guayana Francesa	Leeward and Windward Islands and Guianas Conference

Cuadro C-6 -- cont. pág. 12

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
<u>Entre el Caribe - Centroamérica y Europa:</u>			
527	Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Italia, Noruega, Portugal, España, Suecia, Mar Báltico	Colombia (Atlántico), Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Antillas Holandesas, Panamá, El Salvador, Venezuela, México (Pacífico)	Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), General Section
529	Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Italia, Noruega, Portugal, España, Suecia, Mar Báltico	Antigua, Barbados, Dominica, Granada, Guyana, Surinam, Montserrat, Nevis, St. Kitts, St. Lucia, St. Vincent, Trinidad-Tobago, Guayana Francesa, Indias Occidentales Francesas	Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Islands Section
531	Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Italia, Noruega, Portugal, España, Suecia, Mar Báltico	México (Atlántico)	Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Mexican Section
533	Reino Unido, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Italia, Noruega, Portugal, España, Suecia, Mar Báltico	Cuba	Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Cuban Section

Cuadro C- 6 -- cont. pág. 13

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
534	Caribe, Centroamérica, Venezuela, Colombia	Europa	
543	Italia, Francia (Mediterráneo)	Venezuela, Colombia (Atlántico), Guyana, Antillas Holandesas, Trinidad-Tobago, Barbados, Guayana Francesa, República Dominicana, Haití, Jamaica, Panamá, Centroamérica, Surinam, Indias Occidentales Francesas	Conferencia CentroAmericana (CONCA)
<u>Entre el Caribe - Centroamérica y el Lejano Oriente:</u>			
572	Caribe, Centroamérica, México, Colombia, Venezuela	Japón, Corea	
573	Japón, Corea	Centroamérica, Canal de Panamá, Caribe, Colombia, Venezuela	Japan-Latin America Eastbound Freight Conference
574	México (Ensenada)	Japón	Ensenada/Japan Freight Conference

Cuadro C-6 -- cont. pág. 14

Número de la ruta	Puertos de origen	Puertos de destino	Conferencia
575	Japón, Corea	México (sólo descarga directa)	Japan-Mexico Freight Conference
583	Hong-Kong	Centroamérica, Caribe, México (con transbordo en Cristobal o Nueva York)	Hong-Kong/Latin America Associate Lines
585	Hong-Kong	Venezuela	Hong-Kong/Venezuela Rate Agreement

Quadro C - 7

CODIGO CHILENO PARA NATURALEZA DE LA CARGA Y ACTIVIDADES DE
LOS BUQUES

- 01 Carga general no especificada de importación
- 10 Carga general no especificada de exportación
- 11 Cobre en barras, lingotes, u otra forma no elaborada transportado como carga general de exportación
- 12 Salitre como carga general de exportación
- 20 Carga general no especificada de cabotaje
- 25 Carga líquida a granel: importaciones no especificadas
- 26 Carga líquida a granel: importaciones de petróleo crudo
- 27 Carga líquida a granel: importaciones de derivados del petróleo
- 30 Carga líquida a granel: exportaciones no especificadas
- 31 Carga líquida a granel: exportaciones de gas licuado
- 35 Carga líquida a granel: cabotaje no especificado
- 36 Carga líquida a granel: cabotaje de petróleo crudo
- 37 Carga líquida a granel: cabotaje de derivados de petróleo
- 38 Carga líquida a granel: cabotaje de gas licuado
- 40 Carga seca a granel: importaciones no especificadas
- 41 Carga seca a granel: importaciones de trigo
- 42 Carga seca a granel: importaciones de otros cereales
- 43 Carga seca a granel: importaciones de azúcar
- 44 Carga seca a granel: importaciones de fertilizantes
- 45 Carga seca a granel: importaciones de carbón
- 50 Carga seca a granel: exportaciones no especificadas
- 51 Carga seca a granel: exportaciones de mineral de hierro
- 52 Carga seca a granel: exportaciones de salitre
- 60 Carga seca a granel: cabotaje no especificado
- 61 Carga seca a granel: cabotaje de carbón
- 62 Carga seca a granel: cabotaje de mineral de hierro
- 63 Carga seca a granel: cabotaje de salitre

Cuadro C-7 cont. pág. 2

- 64 Carga seca a granel: cabotaje de caliza
- 65 Carga seca a granel: cabotaje de sal
- 70 Carga especializada por buque entero: importaciones no especificadas
- 75 Carga especializada por buque entero: exportaciones no especificadas
- 76 Carga especializada por buque entero: exportaciones de cobre
- 77 Carga especializada por buque entero: exportaciones de fruta
- 80 Carga especializada por buque entero: cabotaje no especificado
- 81 Carga especializada por buque entero: cabotaje de madera
- 88 Pasajeros internacionales
- 89 Pasajeros de cabotaje
- 90 Entrada al país en lastre
- 91 Salida del país en lastre
- 92 En lastre entre puertos nacionales
- 93 Carga general entre terceros países
- 94 Carga líquida a granel entre terceros países
- 95 Carga seca a granel o carga especializada entre terceros países
- 96 En lastre entre terceros países
- 97 De para por reparaciones o clasificación
- 98 De para por razones económicas
- 99 De para por otras razones

Cuadro C - 8

CODIGO PARA RELACION ENTRE ARMADOR Y LA CARGA

- 01 Carga ajena al armador con tarifas fijadas por conferencia o acuerdo y siendo el armador miembro de la conferencia o acuerdo
- 02 Carga ajena al armador con tarifas fijadas por el armador en competencia con la conferencia o acuerdo (outsider)
- 03 Carga ajena al armador con tarifas fijadas por el armador en ausencia de una conferencia o acuerdo
- 05 Carga ajena al armador con tarifas fijadas por el Gobierno
- 10 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento (charter) por viaje tomado por exportador/importador nacional (especificar organismo en campo 20 del Registro 3)
- 11 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento por tiempo corto tomado por exportador/importador nacional (especificar organismo en campo 20)
- 12 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento por tiempo largo tomado por exportador/importador nacional (especificar organismo en campo 20)
- 13 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento tomado por otro organismo nacional (especificar organismo en campo 20)
- 15 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento tomado por exportador/importador extranjero
- 16 Carga ajena al armador transportada bajo fletamento tomado por otro organismo extranjero
- 20 Carga ajena al armador transportada bajo contrato de servicio a una tarifa establecida por contrato
- 30 Carga propia del armador
- 31 Carga propia del armador transportada en conjunto con carga ajena
- 40 Carga propia de la empresa que "controla" al armador

Cuadro C - 9

CODIGO CHILENO DE REPRESENTANTES DE ARMADORES

Para no confundir los armadores con sus representantes, el código de cada representante (agencia marítima) empieza con 99 y sigue con tres dígitos que identifican al representante. El código de los armadores, en cambio, empieza con el código del país sede del armador, ya que este código es regional y no nacional.

Quadro C-10

CODIGO DE CONFERENCIAS, ASOCIACIONES Y ACUERDOS

Nombre	Código
Argentino Europe Freight Conference, U.K. and Eire (Section 4) Northbound	322
Association of West Coast Steamship Companies	404
Association of West Indies Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Cuban Section	533
Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), General Section	527
Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Islands Section	529
Association of West India Transatlantic Steamship Lines (WITASS), Mexican Section	531
Atlantic and Gulf/West Coast of Central America and Mexico Conference	502
Atlantic and Gulf/West Coast of South America Conference	405
Brazil/Caribbean/Brazil Freight Conference	210
Brazil/Europe/Brazil Freight Conference	344
Brazil/Far East/Brazil Freight Conference	382
Brazil/Mediterranean/Brazil Freight Conference	346
Conferencia Marítima de Fletes Argentina-Brasil	100
Conferenza Centro Americana (CONCA)	543
Ensenada/Japan Freight Conference	574
Europe Argentine Freight Conference U.K. and Eire (Section 4) Southbound	323
European/South Pacific and Magellan Conference, Northbound	426
European/South Pacific and Magellan Conference, Southbound	427
East Coast Colombia Conference	504

Nombre	Código
Far East/River Plate/Far East Freight Conference	372
Hong-Kong/Latin America Associate Lines	583
Hong-Kong/Venezuela Rate Agreement	585
Inter-American Freight Conference, Canadian Area Agreement, Section "A"	305
Inter-American Freight Conference, Canadian Area Agreement, Section "B",	302
Inter-American Freight Conference, Canadian Area Agreement, Section "C"	304
Inter-American Freight Conference, U.S. Area Agreement, Section "A"	309
Inter-American Freight Conference, U.S. Area Agreement, Section "B"	306
Inter-American Freight Conference, U.S. Area Agreement, Section "C"	308
Japan/Latin America Eastbound Freight Conference	573
Japan/Mexico Freight Conference	575
Latin America/Pacific Coast Steamship Conference	406
Leeward and Windward Islands and Guianas Conference	506
North of Brazil and Amazonia/Europe/North of Brazil and Amazonia Freight Conference	342
Outward Portuguese/River Plate Freight Conference	339
Pacific Coast River Plate Brazil Conference, Section "A"	312
Pacific Coast River Plate Brazil Conference, Section "B"	314
River Plate/Caribbean/River Plate, Section A	200
River Plate/Caribbean/River Plate, Section B	202
River Plate/Caribbean/River Plate, Section C	204

Cuadro C-10

- 3 -

Nombre	Código
River Plate/Mediterranean/River Plate Freight Conference	332
South & East Africa/South America Rate Agreement (SEASARA)	363
U.K./River Plate Conference	325
West Coast of South America/Far East Freight Conference	472
West Coast South America Northbound Conference	402

NOMBRE BUQUE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TONELADAS PORTE BRUTO

--	--	--	--	--	--

55

60

(Toneladas de 2,240 libras)

TONELADAS REGISTRO BRUTO

--	--	--	--	--	--

61

66

(Toneladas de 100 pies cúbicos de espacio encerrado.)

AÑO CONSTRUCCION

--	--

67 68

AÑO INCORPORACION BANDERA NACIONAL

--	--

69 70

AÑO INCORPORACION FLOTA ARMADOR

--	--

71 72

AÑO TRANSFORMACION RADICAL

--	--

73 74

LUGAR CONSTRUCCION

--	--	--

75 77

(Código: C-1

ASTILLERO

--	--

78 79

(Código: C-4, sólo si es latinoamericano.)

2da Tarjeta

NUMERO IDENTIFICACION

--	--	--	--	--	--	--

1

7

(Clasificación de Lloyd's Register of Shipping.)

TIPO BUQUE

--	--

8

9

(Código: G-3)

ESLORA

--	--	--

10

12

(Metros)

MANGA

--	--

13

14

(Metros)

PUNTA

--	--

15

16

(Metros)

CALADO MAXIMO

--	--

17 18

(Metros)

CALADO SIN CARGA

--	--

19 20

(Metros)

DESPLAZAMIENTO VACIO

--	--	--	--	--

21

25

(Toneladas de peso.)

TONELADAS REGISTRO NETO

--	--	--	--	--	--

26

31

(Toneladas de 100 pies cúbicos.)

SISTEMA PROPULSION

--

32

- (Código:
- 1 Diesel
 - 2 Diesel/Eléctrico
 - 3 Turbinas a gas
 - 4 Turbinas a vapor
 - 5 Máquina a vapor alternativa
 - 6 Sin autopropulsión.)

MARCA MOTOR

--	--	--

33

35

(Código: G-5)

POTENCIA MOTOR

--	--	--	--	--

36

40

(Caballos de potencia de freno.)

VELOCIDAD CRUCERO

--	--

41 42

(Nudos)

TIPO COMBUSTIBLE

--

43

- (Código:
- 1 Petróleo/Diesel
 - 2 Gas
 - 3 Turbo fuel
 - 4 Bunker C
 - 5 Carbón
 - 6 Otro.)

CONSUMO COMBUSTIBLE DIARIO

--	--	--	--

44

46

(Toneladas)

CAPACIDAD ALMACENAMIENTO COMBUSTIBLE

--	--	--	--

47

50

(Toneladas)

NOMBRE BUQUE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

NUMERO OFICIALES

51	52

NUMERO MARINEROS

53	54	55

TRIPULACION TOTAL

56	57	58

NUMERO BODEGAS

59	60

(Sólo las destinadas a carga, se excluyen las bodegas de almacenamiento de víveres y otros útiles de consumo del buque mismo.)

NUMERO ENTREPUENTES

61	62

NUMERO TANQUES

63	64

(Sólo los destinados a carga, se excluyen los tanques de agua potable, agua de lastre, combustible, etc.)

NUMERO ESCOTILLAS

65	66

MEDIDAS ESCOTILLA MAYOR

67	68	69	70	71
LARGO		ANCHO		

(Decímetros)

NUMERO PLUMAS

73	74

CAPACIDAD PLUMA RESPETO

75	76

(Toneladas)

CAPACIDAD BOMBEO

77	78	79	80

(Toneladas por hora)

3^{ra} Tarjeta

NUMERO IDENTIFICACION

1							7

(Clasificación de Lloyd's Register of Shipping.)

TIPO BUQUE

8	9

(Código: C-3)

CAPACIDAD CARGA EN BULTOS

10					15

(Metros cúbicos)

CAPACIDAD CARGA A GRANUL

16					21

(Metros cúbicos)

CAPACIDAD CARGA DE HIDROCARBUROS

22					27

22

27

CAPACIDAD CARGA ACEITES VEGETALES U OTRA CARGA ESPECIALIZADA EN TANQUES

28					33

(Metros cúbicos)

CAPACIDAD CARGA REFRIGERADA

34			38

(Metros cúbicos)

CAPACIDAD PASAJEROS

39			42

39

42

CAPACIDAD CONTENEDORES BAJO CUBIERTA

43			46

(Equivalentes de contenedores de 20 pies de largo.)

CAPACIDAD CONTENEDORES SOBRE CUBIERTA

47			49

(Equivalentes de contenedores de 20 pies de largo.)

CAPACIDAD BARCAZAS LASH

50	51

CAPACIDAD GANADO EN PIE

52			55

(Cabezas de ganado mayor.)

CAPACIDAD VEHICULOS PESADOS

56			59

56

59

(Dedicándose toda la capacidad a vehículos pesados o a vehículos livianos.)

CAPACIDAD VEHICULOS LIVIANOS

60			63

60

63

Cuadro T - 1

DIRECTORIO DE ARMADORES QUE TRANSPORTAN CARGA GENERAL

Armadores nacionales:

1. Nombre del armador
2. Número de identificación del armador
3. Otros nombres del armador
4. Dirección de la oficina central
5. Dirección cablegráfica
6. Número de teléfono
7. Nombre del principal ejecutivo
8. Representantes del armador en Chile y su dirección
9. Rutas donde el armador ofrece servicios para el comercio exterior de Chile

Armadores extranjeros:

1. Nombre del armador
2. Número de identificación del armador
3. Otros nombres del armador
4. Dirección de la oficina central
5. Dirección cablegráfica
6. Número de teléfono
7. Representantes del armador en Chile y su dirección
8. Rutas donde el armador ofrece servicios para el comercio exterior de Chile

Cuadro T - 2

GUIA DE ARMADORES QUE TRANSPORTAN CARGA GENERAL, POR RUTA

Ruta

Armadores

Cuadro T - 3

GUIA DE ARMADORES QUE TRANSPORTAN CARGA GENERAL, POR TRAFICO

Servicio entre Chile y:

Armadores

País o región

DIRECTORIO DE AGENCIAS MARITIMAS EN CHILE

1. Nombre de la agencia marítima
2. Número de identificación de la agencia marítima
3. Dirección de la oficina central
4. Dirección cablegráfica
5. Número de teléfono
6. Armadores que representa

Cuadro T - 5

DIRECTORIO DE CONFERENCIAS, ACUERDOS Y ASOCIACIONES

1. Nombre de la conferencia, acuerdo o asociación
2. Número de identificación
3. Sede principal
4. Dirección de correo
5. Dirección cablegráfica
6. Presidente o secretario
7. Comité nacional o regional y su dirección
8. Armadores miembros
9. Rutas cubiertas por la conferencia

Cuadro T - 6

GUIA DE CONFERENCIAS, ACUERDOS Y ASOCIACIONES, POR RUTA

Ruta

Conferencias, acuerdos y
asociaciones

Cuadro T - 7

GUIA DE CONFERENCIAS, ACUERDOS Y ASOCIACIONES, POR ARMADOR

Armador

Conferencias, acuerdos y
asociaciones de que es
miembro

Cuadro T - 8

GUIA DE CONFERENCIAS, ACUERDOS Y ASOCIACIONES, POR TRAFICO

Servicio entre Chile y:

País o región

Conferencias, acuerdos y
asociaciones

Cuadro T - 9

CHILE: FLOTA MERCANTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

Tipo de buque	Número de buques	Toneladas de parte bruto	Toneladas de registro bruto	Edad media
---------------	------------------	--------------------------	-----------------------------	------------

Cuadro T - 10

CHILE: FLOTA MERCANTE AL 31 DE DIC. DE 1974, POR ARMADOR

<u>Armadores estatales:</u>	Número de buques	TPB	TRB	Edad media
Armador . . .				
Armador . . .				
<u>Armadores privados:</u>				
Armador . . .				
<u>Armadores con capital mixto:</u>				
Armador . . .				

Cuadro T - 11

CHILE: FLOTA MERCANTE AL 31 DE DIC. DE 1974, DISTRIBUCION POR EDAD

(Número y TRB)

Tipo de buque	E d a d e n A ñ o s						Totales
	Menos de 5 años	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	Más de 25 - 29 años	
	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	

Cuadro T - 12

CHILE: FLOTA MERCANTE AL 31 DE DIC. DE 1974, DISTRIBUCION POR PAIS DE CONSTRUCCION

Tipo de buque	P a í s e s d e c o n s t r u c c i ó n			
	Pais . . Nº TRB	Pais . . Nº TRB	Pais . . Nº TRB	Pais . . Nº TRB

Cuadro T - 13

CHILE: FLOTA MERCANTE AL 31 DE DIC. DE 1974, DISTRIBUCION POR TAMAÑO DE BUQUE

Tipo de buque	Toneladas de registro bruto								Totales	
	300- 999	1000- 3999	4000- 6999	7000- 9999	10 000- 14 999	15 000- 29 999	30 000- 99 999	100 000 y más	Nº	TRB
	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº TRB	Nº	TRB

(Otro Cuadro semejante con buques clasificados por toneladas de porte bruto)

Cuadro T - 14

CHILE: VARIACIONES EN LA FLOTA MERCANTE DURANTE EL AÑO 1974

Tipo de buque	Situación al 31-XII-73			Incorporaciones			Eliminaciones			Situación al 31-XII- 1974			Variaciones durante 1974		
	Nº	TRB	TPB	Nº	TRB	TPB	Nº	TRB	TPB	Nº	TRB	TPB	Nº	TRB	TPB

Cuadro T - 15

CHILE: VARIACIONES EN LA FLOTA MERCANTE ESTATAL Y PRIVADA DURANTE EL AÑO 1974

Tipo de buque	Incorporaciones				Eliminaciones				Variaciones			
	ESTATAL		PRIVADO		ESTATAL		PRIVADO		ESTATAL	PRIVADO	TOTAL	
	Nuevos	2ª mano	Nuevos	2ª mano	Nº	TRB	Nº	TRB	Nº	TRB	Nº	TRB

Cuadro T - 16

CHILE: BUQUES MERCANTES INCORPORADOS DURANTE 1974,
POR ARMADOR

Armador	Tipo de buque	TRB	TPB	Origen (astillero, si es buque nuevo)
Armador . .				
	Buque . .			
	Buque . .			
	Buque . .			
Armador . .				
	Buque . .			

Cuadro T - 17

CHILE: BUQUES MERCANTES ELIMINADOS DURANTE 1974,
POR ARMADOR

Armador	Tipo de buque	TRB	TPB	Año construcción	Destino
Armador . .					
	Buque . .				
	Buque . .				
Armador . .					
	Buque . .				

Cuadro T - 18

ACTIVIDADES DE LA FLOTA MERCANTE DURANTE 1974, POR TIPO DE BUQUE
(en años-buque)

Tipo de buque	A c t i v i d a d e s			
	Cabotaje nacional	Comercio internacional del país	Tráfico entre terceros países	De para

Cuadro T - 19

ACTIVIDADES DE LA FLOTA MERCANTE DURANTE 1974, POR ARMADOR
(en años-buque)

Armador	A c t i v i d a d e s			
	Cabotaje nacional	Comercio internacional del país	Tráfico entre terceros países	De para

Cuadro T - 20

ACTIVIDADES DE LA FLOTA MERCANTE DURANTE 1974, POR BUQUE

Buque y armador	A c t i v i d a d e s			
	Cabotaje nacional	Comercio internacional del país	Tráfico entre terceros países	De para

Cuadro T - 21

TRANSPORTE DEL COMERCIO EXTERIOR DURANTE 1974, POR BANDERA

	Carga general		Carga refrigerada		Graneles líquidos		Graneles sólidos		Totales	
	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes
Participación chilena:										
Buques nacionales										
Buques fletados por armadores nacionales 1)										
Subtotal										
Carga de convenio en buques extranjeros										
Participación extranjera:										
Buques zonales:										
Segunda bandera										
Tercera bandera										
Subtotal										
Buques extrazonales										
Subtotal										
Totales										

1) Incluye SOQUIMICH

Cuadro T - 22

TRANSPORTE DE EXPORTACIONES DURANTE 1974, POR BANDERA

Carga general		Carga refrigerada		Graneles líquidos		Graneles sólidos		Totales	
Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes

Participación chilena:

Buques nacionales

Buques fletados por armadores nacionales 1)

Subtotal

Carga de convenio en buques extranjeros

Participación extranjera:

Buques zonales:

Segunda bandera

Tercera bandera

Subtotal

Buques extrazonales:

Subtotal

Totales

1) Incluye SOQUIMICH

Cuadro T - 23

TRANSPORTE DE IMPORTACIONES DURANTE 1974, POR BANDERA

Carga general		Carga refrigerada		Graneles líquidos		Graneles sólidos		Totales	
Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes	Ton.	Fletes

Participación chilena:

Buques nacionales

Buques fletados por armadores nacionales 1)

Subtotal

Carga de convenio en buques extranjeros

Participación extranjera:

Buques zonales:

Segunda bandera

Tercera bandera

Subtotal

Buques extrazonales:

Subtotal

Totales

1) Incluye SOQUIMICH

Cuadro T - 24

TRANSPORTE DE CARGA GENERAL DURANTE 1974, POR BANDERA

Participación por bandera	Ruta A Ton. Fletes	Ruta B Ton. Fletes	Ruta C Ton. Fletes	Ruta D..... Ton. Fletes
------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------------

Cuadro T - 25

TRANSPORTE DE CARGA GENERAL DE EXPORTACION DURANTE 1974, POR BANDERA

Participación por bandera	Ruta A Ton. Fletes	Ruta B Ton. Fletes	Ruta C Ton. Fletes	Ruta D..... Ton. Fletes
------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------------

Cuadro T - 26

TRANSPORTE DE CARGA GENERAL DE IMPORTACION DURANTE 1974, POR BANDERA

Participación por bandera	Ruta A Ton. Fletes	Ruta B Ton. Fletes	Ruta C Ton. Fletes	Ruta D..... Ton. Fletes
------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------------

Cuadro T - 27

TRANSPORTE DE GRANELES SOLIDOS DURANTE 1974, POR BANDERA

	Importaciones Ton.	Fletes	Exportaciones Ton.	Fletes	Totales Ton.	Fletes
Participación chilena:						
Buques nacionales						
Buques fletados por SOQUIMICH						
Buques fletados por armadores chilenos						
Subtotal						
Participación extranjera:						
Buques de bandera extranjera fletados por organismos chilenos						
Buques de bandera extranjera fletados por organismos extranjeros						
Sub-total						
Totales						

Cuadro T - 28

TRANSPORTE DE GRANULES LIQUIDOS DURANTE 1974, POR BANDERA

	Importaciones Ton.	Fletes	Exportaciones Ton.	Fletes	Totales Ton. Fletes
Participación chilena:					
Buques nacionales					
Buques fletados por SOQUIMICH					
Buques fletados por armadores chilenos					
Subtotal					
Participación extranjera:					
Buques de bandera extranjera fletados por organismos chilenos					
Buques de bandera extranjera fletados por organismos extranjeros					
Sub-total					
Totales					